PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA

EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

Al contestar, cite este número

ACTA N° 2023230003122173/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-2.22

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C 17 de febrero del 2023

INTERVIENEN : **MY. JUAN CARLOS SIERRA GUTIÉRREZ**
Oficial Gestión de Calidad y/o quien haga sus veces en el cargo Supervisor/ De Acuerdo a **RES_00000376 de 26 de enero de 2023)**

WILBERT PEDRAZA FRANCO
C.C. No. 80.031.626 Expedida en Bogotá D.C.
Contratista

ASUNTO: **ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 409-CENACPER-2023, CUYO OBJETO ES: ASESORAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR EN LA REALIZACIÓN LA FORMULACIÓN, DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES, RIESGOS, FICHAS TÉCNICAS, INICIATIVAS, PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC), MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN, NORMA ISO 9001:2015, CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE EDUCACIÓN**

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

A. OBJETO DEL CONTRATO

"ASESORAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR EN LA REALIZACIÓN LA FORMULACIÓN, DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES, RIESGOS, FICHAS TÉCNICAS, INICIATIVAS, PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC), MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN, NORMA ISO 9001:2015, CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE EDUCACIÓN"

B. EJECUTANTE

C. WILBERT PEDRAZA FRANCO - CC No. 80.031.626, expedida en Bogotá D.C.

D. SUPERVISION

La supervisión está a cargo del señor Mayor **JUAN CARLOS SIERRA GUTIÉRREZ** Oficial de Gestión de Calidad del Departamento de Educación Militar y/o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución **RES_00000376 de 26 de enero de 2023)**, la cual fue firmada por la señora **CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO**, ordenadora del gasto de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL.**

E. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El valor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 053-CENACPER-2023** es por un valor de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS **($12'800.000,00),** pagaderos por medio de 4 pagos parciales cada uno por un valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.200.000,00).**

F. FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO

La fecha de suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 409-CENACPER-2023** el día 13 de febrero del 2023.

G. OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS:

Las establecidas en la **CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **409-CENACPER-2023**

H. FECHA DE ENTREGA DE CUENTA COBRO- PLANILLA PAGO PARAFISCALES CON RECIBO DE PAGO- INFORME GESTION- INFORME DE SUPERVISION PARA PAGO:

La documentación correspondiente soporte para el pago de los honorarios (cuenta de cobro- planilla con recibo de pago de los parafiscales-Informe de gestión e Informe de supervisión debe ser entregado al área de facturación de la CENAC DE PERSONAL entre el día 25 al 30 de cada mes por parte del supervisor. (Es de aclarar que los honorarios cancelado deben corresponder a las actividades ya realizadas y entregadas por el prestador del servicio, conforme a las asignadas por el supervisor; de lo anterior debe quedar consignado en el informe de supervisión expedido por el supervisor como soporte de pago)

I. FECHA DE INICIACION

La fecha de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios **No. 409-CENACPER-2023,** conforme a lo establecido en la cláusula No. CUATRO **PLAZO DE EJECUCION ES** a partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal; es decir, a partir del día DIECISIETE (17) DE FEBRERO DEL 2023.

J. FECHA DE TERMINACION

La fecha de término de ejecución del Prestación de Servicios **No. 409-CENACPER-2023** es el día TRECE (13) de JUNIO del 2023.

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

MY. JUAN CARLOS SIERRA GUTIÉRREZ
Oficial de Gestión de Calidad del Departamento de Educación Militar y/o quien haga sus veces en el cargo, Acuerdo *a RES_00000376 de 26 de enero de 2023)*

WILBERT PEDRAZA FRANCO
C.C. No. 80.031.626 expedida en Bogotá D.C
Contratista